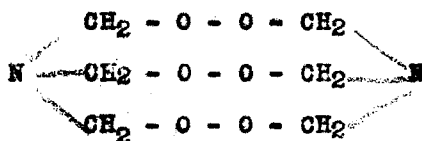


Don Emir Luis d'Asteck Gallery, con domicilio en esta capital, calle de Maldonado nº 25, solicita patente de invención por 20 años "sobre un procedimiento de obtención de un nuevo explosivo industrial".

5 MEMORIA DESCRIPTIVA: El procedimiento que se patenta se fundamenta, en someter las aserraduras de madera, denominadas vulgarmente serrines, a la acción del Nitrato de Magnesia (Mg (NO₃) 6.H₂O con el Nitrato de Amonio (NH₄NO₃), por tanto; el procedimiento consiste en fundir previamente en la propia agua de cristalización las sales mencionadas, y en ese estado de fusión incorporar a las mismas una cantidad conveniente de aserradura de madera o serrín. Inmediatamente después, y cuando la masa al enfriarse alcance los 40º o 45º centígrados, se incorporan a su vez cantidades variables de peróxidos de Hexametilentetramina recién preparados y húmedos. Estos peróxidos deben responder a la fórmula:



15 En ciertos casos, y con arreglo a obtener explosivos industriales de baja potencia, puede sustituirse al Nitrato de Magnesia por el Nitrato Sódico o Potásico siguiendo por lo demás la misma técnica.

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1º.- Se reivindica patente de invención por 20 años "sobre un procedimiento de obtención de un nuevo explosivo industrial".
- 20 2º.- Se reivindica prioridad en la preparación de explosivos industriales en el empleo y previo tratamiento de las aserraduras de madera, o serrín, mediante el Nitrato de Amonio con el Nitrato de Magnesia, o en sustitución de éste último con el Nitrato Sódico o Potásico.
- 25 3º.- Se reivindica prioridad también para la adición a la masa obtenida por el procedimiento que se patenta, de cantidades variables de peróxidos de Hexametilentetramina que responden a la fórmula $\text{C}_6\text{H}_{12}\text{N}_4\text{O}_2$.

30 NOTA: La patente recaerá "sobre un procedimiento de obtención de un nuevo explosivo industrial".

Madrid, 29 de Julio de 1942

S. d'Asteck

